

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 80365

Origen: Cámara Senadores - Fá Robaina, Juan Carlos

Análisis: Se otorga nuevo plazo de 120 días a partir de promulgación, a efectos previstos en Ley 15.883 de 25/08/87. (art. 1).-

Título: INSCRIPCIONES REGISTRO CIVIL OMITIDAS. INCORPORACION. PRORROGA.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
04-07-1989	CSS	1421/1989	Entrada a Cámara de Senadores.
04-07-1989	CSS	1421/1989	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:323 Página:84 Diario:320 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
04-07-1989	CSS	1421/1989	Texto proyecto inicial. Tomo:323 Página:85 Diario:320
07-07-1989	CSS	1421/1989	Recepción por parte de Dir.Gral.Comisiones.
07-07-1989	CSS	1421/1989	Se ordena distribuido. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Dist.40289/0 Proyecto de Ley con exposición de Motivos.-
25-07-1989	CSS	1421/1989	Comisión aprueba texto sustitutivo. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Informantes: -Informe verbal.. Informante: Fá Robaina, Juan Carlos. Firmante: Aguirre Ramírez, Gonzalo; Cersósimo, Pedro W.; Ortiz, Dardo; Ricaldoni, Américo
01-08-1989	CSS	1421/1989	Dir.Gral.Comisiones eleva. Se eleva con: 1) Proyecto de Ley con exposición de Motivos.- 2) Proyecto de Ley Sustitutivo de la Comisión.-
01-08-1989	CSS	1421/1989	Recepción del informe por parte de Secretaría.
01-08-1989	CSS	1421/1989	Se distribuye repartido. Rep.40074/0 PDF INSCRIPCIONES REGISTRO CIVIL OMITIDAS. INCORPORACION. PRÓRROGA.
09-08-1989	CSS	1421/1989	Antecedentes. Tomo:324 Página:202 Diario:329
09-08-1989	CSS	1421/1989	Texto de los proyectos e informes de la comisión. Tomo:324 Página:202 Diario:329 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
09-08-1989	CSS	1421/1989	Discusión general. Tomo:324 Página:203 Diario:329 Se vota afirmativamente (22 en 22, unanimidad).-
09-08-1989	CSS	1421/1989	Discusión particular. Tomo:324 Página:204 Diario:329 Se vota afirmativamente Art. único (22 en 22, unanimidad).-
09-08-1989	CSS	1421/1989	C.SS. sanciona. Tomo:324 Página:204 Diario:329
09-08-1989	CSS	1421/1989	Texto aprobado. Tomo:324 Página:203 Diario:329
15-08-1989	CRR	3510/1989	Entrada a Cámara de Representantes.
15-08-1989	CRR	3510/1989	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:641 Página:431 Diario:2076 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
15-08-1989	CRR	3510/1989	Se distribuye repartido. Rep.40828/0
15-08-1989	CRR	3510/1989	Se distribuye repartido de comisión. Dist.41432/0
05-09-1989	CRR	3510/1989	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:642 Página:38 Diario:2081 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
02-10-1989	CRR	3510/1989	Antecedentes. Tomo:642 Página:391 Diario:2085
02-10-1989	CRR	3510/1989	Texto proyecto inicial. Tomo:642 Página:391 Diario:2085
02-10-1989	CRR	3510/1989	Texto de los proyectos e informes de la comisión. Tomo:642 Página:391 Diario:2085 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
02-10-1989	CRR	3510/1989	Discusión general. Tomo:642 Página:392 Diario:2085 Se vota afirmativamente (31 en 33).-
02-10-1989	CRR	3510/1989	Discusión particular. Tomo:642 Página:392 Diario:2085 Se vota afirmativamente art. 1º (30 en 33).-
02-10-1989	CRR	3510/1989	Fundamento de voto de discusión particular. Tomo:642 Página:392 Diario:2085 Intervenciones: Cassina Ghezzi, Carlos Alberto Pag. ini:392 Pag. fin:392 García, Alem Pag. ini:392 Pag. fin:392
02-10-1989	CRR	3510/1989	C.RR. sanciona. Tomo:642 Página:392 Diario:2085
02-10-1989	CRR	3510/1989	Texto aprobado. Tomo:642 Página:391 Diario:2085
09-10-1989			Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 16069 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
23-02-1990	CRR	3510/1989	Recepción por parte de Archivo. Folios : 13